

Reunión del CTIC del jueves 5 de Agosto del 2010

Estimados colegas:

Por este medio les comunico acerca de los asuntos tratados en la reunión del CTIC del Jueves 5 de agosto del 2010, esto es, aprobación de las actas anteriores (1382), orden del día, y asuntos académico-administrativos para tratar en dicha sesión (acta 1383).

I. Aprobación del acta anterior 1382

II. Informe de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos

1. Asuntos académico-administrativos delegados a los consejos internos y/o comisiones dictaminadoras con recomendación sujetos a decisión del CTIC (acta 1383).

- Se revisaron 69 asuntos académicos delegados a los Consejos Internos del Subsistema. No hubo casos del CIE.

2. Asuntos académico-administrativos sujetos a decisión del CTIC:

Investigadores

- 2 Concursos de oposición cerrados (promoción); recomendación para ambos: No ratificar
- 7 Concursos de oposición cerrados (definitividad). recomendación: ratificar

Técnicos académicos

- 3 Contratos por obra determinada. Recomendación: aprobar
- 3 Concursos de oposición abiertos. Recomendación: ratificar

3. Asuntos pendientes objetados y sujetos a decisión del CTIC

3.1 Asuntos objetados por la CAAA y sujetos a decisión del CTIC.

- No hubo

4. Asuntos delegados a los consejos internos y sujetos a decisión del CTIC con relación a licencias con goce de sueldo y comisiones.

- Se aprobaron 235 casos de los cuales del 220 al 230 correspondieron al CIE.

5. Solicitudes de corrección de oficio

- 1 caso

6. Aprobación de convocatorias para su publicación en Gaceta UNAM:

- 1 casos

III. Propuesta para que el Dr. Arturo Iglesias Mendoza Investigador Titular A de Tiempo Completo, sea nombrado Jefe Interino del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica.

Se aprueba.

IV. Informe de la Comisión de Reglamentos Internos sobre la propuesta de Reglamento Interno del Centro de Investigaciones en Ecosistemas.

Se aprueba

V. Informe de la Comisión Especial para atender el recurso de revisión interpuesto por el Dr. Alejandro Ibarra Palos del Instituto de Investigaciones en Materiales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico.

Con base a una discusión muy nutrida por parte del pleno del CTIC y con una votación de 30 votos a favor y 2 en contra, se declara desierto el Concurso de Oposición Abierto para ocupar la plaza de Investigador Titula A a TC del IIM, dado que ninguno de los aspirantes cumplieron con los requisitos de la convocatoria.

Recomendación: ratificar la recomendación de la Comisión Especial de declarar desierto el COA correspondiente.

Asuntos Generales.

a) Con relación al asunto V) del orden del día y a su discusión en el pleno del CTIC el Coordinador se hace una reflexión hacia el interior del CTIC para recomendar a los directores de exigir a sus candidatos a investigadores titulares que de antemano cumplan con los requisitos correspondientes para evitar futuros problemas con su COA. Que se respete un período máximo de 5 años por contratos por obra determinada.

b) En el diario oficial de la Federación aparecerá el edicto correspondiente para la creación de la Agencia Espacial Mexicana.

Atentamente

Dr. Antonio E. Jiménez González
Representante del CIE ante el CTIC